



Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00295/2026

Pieza Administrativa E Nro. 5883- - 2025- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Nota Pedido: 13089
Fecha: 27/02/26
Apertura: 28/2/2026 10.00

Comentario : El precio debe ser final con mercadería en destino (Ushuaia-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasush@osef.gob.ar.La presente contratacion directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).Resolución OPC N° 17/2024 Anexo I, menos del 5% del Jurisdiccional.
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	Sutura Laser - Fibra Optica 550. unidad x1.00			
0	>> fibra optica 550 quanta	1.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: M.AGUERO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 28-02-2026 HASTA LAS 10:00HS
Domicilio de presentación de ofertas: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEG
Domicilio de apertura de ofertas: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO.
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Lugar de Entrega: A COORDINAR CON MÉDICO SOLICITANTE DR. RIELLO HUGO
Vigencia del contrato:
Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.
Flete a Cargo:

Firmado Electrónicamente por
Dra. MONSALVO Ana M.
Obra Social del Estado Fuegoño
DIRECCION GENERAL MEDICA
27/02/2026 13:37